

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: cuesta de Lucías, núm. 6

LA DEFENSA

Martes 19 de Noviembre de 1901

POR NOSOTROS MISMOS

Hicimos el propósito, al fundar este modesto semanario, de inspirarnos para su redacción en la opinión, y de exponer la verdad sin acritud en la forma y sin apasionamientos en el fondo; pero también sin rodeos y sin otros velos que los que el pudor impone.

Así lo venimos haciendo, y así pensamos hacerlo en lo sucesivo.

Atentos á este fin, hemos narrado hechos, y si esto ha podido ser desagradable para algunos, lo que se explica perfectamente, no puede atribuirse á la crudeza de nuestras frases ni á la perversidad de nuestras intenciones.

Se debe á que hemos desentrañado misterios y revelado secretos que se quería tener ocultos por lo poco grato que es que se lance al dominio público lo que molesta ó avergüenza.

Nosotros teníamos el deber de obrar como hemos obrado, y estamos muy lejos del arrepentimiento, y mucho más de la enmienda.

No tenemos de qué enmendarnos ni de qué arrepentirnos; mucho sí de que felicitarnos y muchos motivos para proseguir la marcha emprendida que nos ha valido aplausos que estimamos en lo que merecen y que agradecemos con toda el alma.

Claro es que se han de sentir lastimados nuestros adversarios, pero también están obligados á reconocer, y reconocerán sin duda en su fuero interno, que las heridas de que pudieran lamentarse, no son tanto debidas á nuestras palabras como á su conducta.

Si excitados á ello, si obligados por repetidas provocaciones, nos vemos en la necesidad de defendernos, claro es que hemos de devolver gol-

pe por golpe, y con armas mejor templadas y mas hábilmente esgrimidas, y perdonémos la inmodestia, nuestros ataques han de resultar más certeros, más peligrosos y de mayor alcance.

Esto es lo que pueden lamentar nuestros adversarios á quienes, aparte de las reservas que nuestro distinto criterio político nos impone, en nada queremos molestar, ni mortificar en lo más pequeño.

Hemos luchado, y hasta ahora llevamos la mejor parte; eso debemos á la opinión pública, así pagan nuestros paisanos el afecto con que nos consagramos á ellos y la fidelidad con que interpretamos sus deseos y realizamos sus propósitos.

No hemos de dejar el puesto que ocupamos sin que defendamos la justicia de nuestra causa.

El pueblo está con nosotros, como varias veces lo ha demostrado, y nosotros tenemos la sagrada é ineludible obligación de estar con el pueblo.

No se nos provoque, no se nos hiera y no se nos haga cambiar nuestro natural templado y benigno, que nosotros á fuer de cristianos, amamos la paz, y á fuer de españoles deseamos el reposo.

Si se nos inquieta injustamente, ¿qué hemos de hacer más que defendernos?

No hay que sembrar vientos, si no se quiere tener cosecha de tempestades.

Rumores

Son tantos y tan insistentes los que llegan á nuestros oídos, referentes á la manera como se contratan y pagan las expropiaciones de los terrenos ocupados por la carretera, en construcción, de Huércal-Overa, que nos creemos en el deber de acogerlos hoy para depurarlos mañana, haciéndolos públicos si se confirman, y desmintiéndolos si son calumniosos.

Deseamos lo segundo por interés de

todos; pero si las cosas no suceden á medida de nuestros deseos y dentro de lo que las leyes establecen, cumpliremos nuestro deber, señalando el abuso y haciéndolo conocer allí donde haya de ponerse el oportuno correctivo.

Ni aún siquiera queremos repetir hoy lo que llega á nuestros oídos, porque entraña gravedad suma, y hasta conocer sus fundamentos ni aún á título de rumores queremos hacernos eco de ellos.

Si invitamos á los que tengan interés en este asunto á que nos faciliten cuantos informes puedan llevarnos al esclarecimiento de la verdad, seguros de que no abrigamos prevención alguna en contra ni en favor de nadie y de que trataremos este asunto con la imparcialidad que la razón aconseja y la conciencia exige.

Por nuestra parte, y movidos solo por el interés público, practicaremos cuantas gestiones estén á nuestro alcance para que se corte y se castigue el abuso, si existe, ó para que no padezca el crédito de nadie, si las acusaciones, porque acusaciones son, fuesen injustas y desprovistas de fundamento.

Nada más podemos decir en el presente número.

Y con esta contestación habrán de contentarse hasta el próximo, los que insistentemente nos han excitado á hablar de ello.

Nos enteraremos de todo, recogiendo cuantos datos nos sea posible, y cuando sin dudas de ningún género, podamos hablar de ello, lo haremos con la claridad y precisión con que hemos hablado siempre.

Sabemos que la empresa ha recogido varias autorizaciones para empezar los trabajos, que tiene mucha prisa por recoger otras, y en esto no vemos nada de malo, aunque pudiera ser peligroso pagar permisos sin examinar los títulos de propiedad de algunos, que pudieran resultar meros usufructuarios. Esto es cuenta de la empresa y nada nos va en ello.

Mientras los procedimientos, sean ó